



FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes del proceso **CAS N°243-2023-ANA**, que se ha identificado un error en la publicación con respecto a la categoría remunerativa, por lo que se debe corregir.

Dice:

I. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Modalidad del Contrato	CAS - Temporal
Lugar de prestación de servicios	Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato – temporal, hasta el 31 de diciembre del 2023
Remuneración mensual	S/ 11,500.00 (Once mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley
Modalidad de Trabajo	Presencial
Otras condiciones esenciales del contrato	Este contrato podrá ser renovado

Debe decir:

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Modalidad del Contrato	CAS - Temporal
Lugar de prestación de servicios	Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato – temporal, hasta el 31 de diciembre del 2023
Remuneración mensual	S/ 12,000.00 (Doce mil y 00/100 soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley
Modalidad de Trabajo	Presencial
Otras condiciones esenciales del contrato	Este contrato podrá ser renovado

18 de agosto 2023